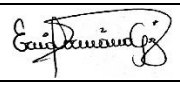
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 035 DEL DÍA 22 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022										
OBJETIVO (S)	**Revisar la documentación de los aspirantes que se presentaron a las convocatorias individuales, teniendo en cuenta las Circulares 3-2021-000160 y 01-3-2021-000209.**									
No.	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**No. DOCUMENTO**	**PLANTA**	**CONTRATISTA**	**OTRO ¿CUAL?**	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONO/EXT.SENA**	**AUTORIZA GRABACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
1	Erika Johana Gómez Verdugo	37901722	X			SENA / CAT	ejogomez@sena.edu.co	3125308762		
2	Luis Enrique Ríos Ardila	91150560	X			SENA / CAT	lerios@sena.edu.co	3188471820		
3	Oscar William Vergara Romero	1100393567	X			SENA / CAT	overgarar@sena.edu.co	3168654470		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 035		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de Verificación para la contratación de instructores del Centro Agroturístico para la Vigencia 2022		
CIUDAD Y FECHA: **San Gil 22/07/2022**	**HORA INICIO:** **2:00 p.m.**	**HORA FIN:** **3:00 p.m.**
LUGAR Y/O ENLACE: Sede Principal Centro Agroturístico – Microsoft teams	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL SANTANDER / CENTRO AGROTURÍSTICO	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar la documentación de los aspirantes que se presentaron a las convocatorias individuales, teniendo en cuenta las Circulares 3-2021-000160 y 01-3-2021-000209

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Revisar la documentación de los aspirantes que se presentaron a las convocatorias individuales, teniendo en cuenta las Circulares 3-2021-000160 y 01-3-2021-000209.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Reunidos los integrantes del Comité de Verificación del Centro Agroturístico, conformado mediante resolución 04057 de 2021, modificado por la Resolución No 68 05387 de 2021 y modificad por la Resolución No 68 00032 expedida el 12 de enero de 2022; integrado por:

Lidia Viviana Pérez Vega – Profesional G02 designada por Subdirección de Centro.
Erika Johana Gómez Verdugo – Profesional G02 designada por Subdirección de Centro.
Ana Jasmine Sanmiguel Jaimes – Profesional G04 – designada por Subdirección de Centro.
Luis Enrique Rios Ardila - Coordinador Académico de Formación Virtual.
Oscar William Vergara Romero – Coordinador Programas Especiales.

En el marco del proceso de Preselección y contratación de instructores para la vigencia 2022, y teniendo en cuenta el procedimiento establecido en la circular 3-2021-000160 respecto a la ampliación de aspirantes para selección:

- Ampliación de aspirantes para preselección: Si con las personas escogidas bajo los criterios anotados en este numeral no es posible suscribir todos los contratos que el Centro de Formación requiere para el 2022, el respectivo Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho en acta y el Centro podrá hacer la preselección de los aspirantes faltantes para la contratación del 2022, entre quienes hayan aspirado en el Banco de Instructores para el mismo perfil y en el mismo Centro de Formación, teniendo en cuenta el orden descendente de puntación.

Si no se encuentra entre ellos al aspirante o quedaren faltando aspirantes preseleccionados respecto al número de contratos que tiene planeado suscribir el Centro de Formación en el 2022, el Comité de Verificación dejará constancia del hecho en acta y el Centro de Formación procederá a hacer la preselección entre los inscritos para ese perfil en el siguiente orden: i) dentro de la misma Regional, ii) dentro de la Región a la cual pertenece la Regional, y iii) a nivel nacional; en estas tres opciones el Centro también debe aplicar el orden descendente de puntuación dentro de la respectiva cobertura.

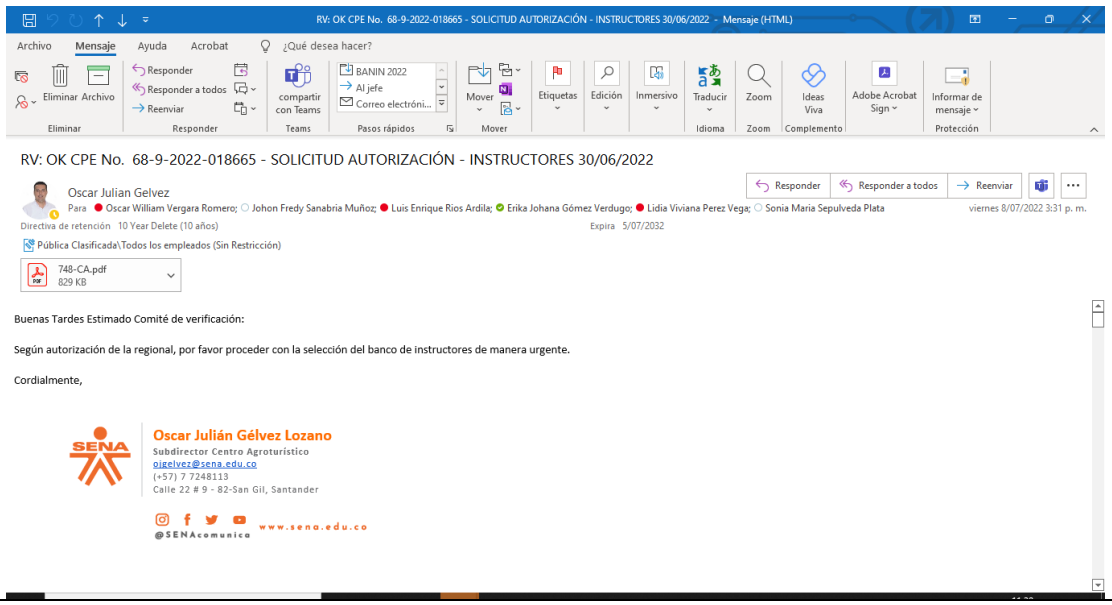
Si agotado el procedimiento anterior el Centro de Formación sigue necesitando preseleccionados para un perfil, el Comité de Verificación dejará constancia del hecho y el Centro procederá a hacer la preselección entre quienes aspiraron en el mismo Centro de Formación a otro perfil y cumplen con el perfil de idoneidad que está buscando el Centro; esta revisión la debe hacer el Centro en orden descendente de puntuación final de los aspirantes no preseleccionados.

Los integrantes del Comité de verificación se reúnen con el fin de revisar en el banco de instructores para el mismo perfil y en el mismo centro de formación, posteriormente se realizó revisión en los centros de formación de la regional y luego a nivel nacional, así como en el Centro Agroturístico en las vacantes diferentes y que cuyos aspirantes cumplen con el perfil de idoneidad que está buscando el centro; los perfiles de los aspirantes en las vacantes que no lograron suplirse en el proceso de revisión para preselección que consta en el acta 4 del comité de verificación, de la siguiente manera:

AMPLIACIÓN BANCO DE INSTRUCTORES

Los integrantes del Comité de verificación se reúnen con el fin de revisar las vacantes solicitadas para selección mediante correo electrónico por la Subdirección de Centro.

El día 8 de julio se recibió solicitud de selección por parte del subdirector, para continuar la búsqueda de perfiles para vacantes disponibles:



Se da continuidad a la búsqueda en la plataforma de la Agencia Pública de Empleo, Banco de instructores 2022.

INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - COMUNICACIÓN

Requisitos académicos: Profesional en ciencias de la comunicación, periodismo, lingüística, filología, lenguas clásicas o modernas, español y literatura. Experiencia laboral: un (1) año de experiencia laboral en el área seis (6) meses de experiencia docente.
Vacantes: 1

En atención a que la señora SAIDA MILENA RUEDA CARREÑO quien cumple con los requisitos del perfil, quien se invitó a contratar y, que la misma no acepto allego los documentos para la realización del contrato, y atendiendo la instrucción del subdirección de centro en la búsqueda del perfil, por la necesidad de contratación, el comité procede a realizar la revisión en el banco d einstructores, para proveer dicha necesidad

se procede a seguir verificando el banco de instructores, en donde se encuentra que la sra. MAYRA YANETH SILVA TORRES, cumple el perfil y se recomienda preseleccionar

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: Institucional de Pedagogía - Comunicación

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Puntaje HV	Puntaje verificación CF	Puntaje habilidades digitales	Puntaje socioemocional	Resultado definitivo	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado
53608	CC - 63398584	YIZZETH ANDREA HERNANDEZ HERNANDEZ	66.70	56.7	63.33	79.67	67.21	Seleccionado	Contratado	
52922	CC - 63555400	SAIDA MILENA RUEDA CARREÑO	58.44	48.45	73.33	80	66.05	Acepto Oferta	Seleccionado Disponible	
57600	CC - 1098626555	MAYRA YANETH SILVA TORRES	61.20	49.2	71.67	73.67	63.48	Disponible	En proceso de preselección	
8770	CC - 63549712	GIMENA ALEXANDRA QUINTERO PIMENTEL	67.10	67.1	60	49	58.44	Disponible	En proceso de preselección	
49771	CC - 28268401	NILSA SUAREZ ALVARADO	34.00	1	68.33	76.67	44.73	No cumple		28268401 no 8 no cumple el perfil. repuntuacion por no evidenciar certificado de cap o tl (10 puntos) . no cumple con la idoneidad del perfil pues presenta certificación de educación con nivel máximo de educación tecnológico, lo cual también disminuye la puntuación en educación.
29632	CC - 1098635836	LEIDY TATIANA ESPITIA RACHE	34.00	1	65	77.67	44.47	No cumple		No cumple con la idoneidad del perfil ya que no soporta experiencia laboral para cumplir con los 24 meses solicitados.

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: Institucional de Pedagogía - Comunicación

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Puntaje HV	Puntaje verificación CF	Puntaje habilidades digitales	Puntaje socioemocional	Resultado definitivo	Estado	Cambiar Estado
53608	CC - 63398584	YIZZETH ANDREA HERNANDEZ HERNANDEZ	66.70	56.7	63.33	79.67	67.21	Seleccionado	Contratado
52922	CC - 63555400	SAIDA MILENA RUEDA CARREÑO	58.44	48.45	73.33	80	66.05	Aceptó Oferta	Seleccionado Disponible
57600	CC - 1098626555	MAYRA YANETH SILVA TORRES	61.20	49.2	71.67	73.67	63.48	Proceso de preselección	
8770	CC - 63549712	GIMENA ALEXANDRA QUINTERO PIMENTEL	67.10	67.1	60	49	58.44	Disponible	En proceso de preselección
49771	CC - 28268401	NILSA SUAREZ ALVARADO	34.00	1	68.33	76.67	44.73	No cumple	
29632	CC - 1098635836	LEIDY TATIANA ESPITIA RACHE	34.00	1	65	77.67	44.47	No cumple	
22120	CC - 1026253767	JENNY PAOLA RODRIGUEZ LOPEZ	24.00	1	68.33	46	32.47	No cumple	
29358	CC - 1098611595	CARMEN ADRIANA VEGA BAUTISTA	35.86	1	71.67	42	31.53	No cumple	
57309	CC - 1100961976	KELLY JOHANA GUALDRON JIMENEZ	34.00	1	0	0	0.4	No cumple	
11479	CC - 63531681	CLAUDIA MARCELA SOLANO ARDILA	25.59	1	0	0	0.4	No cumple	

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 10 registros

Anterior 1 Siguiente

La señora MAYRA YANETH SILVA TORRES, rechazo la preselección

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: Institucional de Pedagogía - Comunicación

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Puntaje HV	Puntaje verificación CF	Puntaje habilidades digitales	Puntaje socioemocional	Resultado definitivo	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado
53608	CC - 63398584	YIZZETH ANDREA HERNANDEZ HERNANDEZ	66.70	56.7	63.33	79.67	67.21	Seleccionado	Contratado	
52922	CC - 63555400	SAIDA MILENA RUEDA CARREÑO	58.44	48.45	73.33	80	66.05	Aceptó Oferta	Seleccionado Disponible	
57600	CC - 1098626555	MAYRA YANETH SILVA TORRES	61.20	49.2	71.67	73.67	63.48	Rechazó oferta	Disponible	
8770	CC - 63549712	GIMENA ALEXANDRA QUINTERO PIMENTEL	67.10	67.1	60	49	58.44	Disponible	En proceso de preselección	
49771	CC - 28268401	NILSA SUAREZ ALVARADO	34.00	1	68.33	76.67	44.73	No cumple		28268401 no 8 no cumple el perfil. repuntuacion por no evidenciar certificado de cap o tl (10 puntos) . no cumple con la idoneidad del perfil pues presenta certificación de educación con nivel máximo de educación tecnológico, lo cual también disminuye la puntuación en educación.
29632	CC - 1098635836	LEIDY TATIANA ESPITIA RACHE	34.00	1	65	77.67	44.47	No cumple		No cumple con la idoneidad del perfil ya que no soporta experiencia laboral para cumplir con los 24 meses solicitados.

Se procede a seguir verificando el banco de instructores, en donde se encuentra que la sra. GIMENA ALEXANDRA QUINTERO PIMENTEL cumple con el perfil y se recomienda preseleccionar, quien acepta la preselección y se recomienda contratar.

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: Institucional de Pedagogía - Comunicación

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Puntaje HV	Puntaje verificación CF	Puntaje habilidades digitales	Puntaje socioemocional	Resultado definitivo	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado
53608	CC - 63398584	YIZZETH ANDREA HERNANDEZ HERNANDEZ	66.70	56.7	63.33	79.67	67.21	Seleccionado	Contratado	
52922	CC - 63555400	SAIDA MILENA RUEDA CARREÑO	58.44	48.45	73.33	80	66.05	Aceptó Oferta	Seleccionado Disponible	
57600	CC - 1098626555	MAYRA YANETH SILVA TORRES	61.20	49.2	71.67	73.67	63.48	Rechazó oferta	Disponible	
8770	CC - 63549712	GIMENA ALEXANDRA QUINTERO PIMENTEL	67.10	67.1	60	49	58.44	Aceptó Oferta	Seleccionado Disponible	
49771	CC - 28268401	NILSA SUAREZ ALVARADO	34.00	1	68.33	76.67	44.73	No cumple		28268401 no 8 no cumple el perfil. repuntuacion por no evidenciar

CONCLUSIONES

Se realizó la verificación de los perfiles de aspirantes del banco de instructores dentro del proceso de ampliación de acuerdo a los lineamientos establecidos en las circulares 3-2021-000160 y 01-3-2021-000209.

En el marco del proceso de Preselección y contratación de instructores para la vigencia 2022, y teniendo en cuenta que los siguientes aspirantes, se les envió preselección y que los mismos aceptaron oportunamente el proceso de preselección, se recomienda a la subdirección de centro contratar a las siguientes personas:

PROGRAMA DE FORMACIÓN	PROGRAMA	RECOMENDADOS A CONTRATAR	ACEPTO
INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - COMUNICACIÓN	Titulada presencial	GIMENA ALEXANDRA QUINTERO PIMENTEL ximealexandra6@hotmail.com 3154319786	Si

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

Remitir la presente Acta a la Subdirección de Centro para su custodia.	**Comité de Verificación**	**22/07/2022**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.